

REGIÓN AREQUIPA
BASES PARA CONCURSO VIRTUAL DE FOTOGRAFÍA:
DÍA INTERNACIONAL DEL DEPORTE PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ

Introducción:

Las presentes bases tienen por finalidad regular el Concurso Virtual de FOTOGRAFÍA por el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz.

Organiza

ORGANIZA

Gerencia Regional de Educación Arequipa – GREA (Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar)
Colegio de Psicólogos del Perú – Consejo Directivo Regional III – Arequipa Moquegua (Capítulo de Psicología Deportiva).

APOYO ESTRATÉGICO.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – Unicef Perú

AUSPICIA.

Club Internacional de Arequipa
Instituto Peruano del Deporte – Consejo Regional del Deporte Arequipa

Objetivo:

Seleccionar la fotografía promocional que permita representar el Día Internacional del Deporte Para el Desarrollo y la Paz. Impulsar la capacidad fotográfica aficionada y desafiar la capacidad de profesionales de fotografía en esquema de captar y transmitir a través de una imagen los mensajes profundos.

Tema:

La Fotografía deberá abordar el siguiente tema: **“DEPORTE PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PERUANA”**; temática sobre la celebración del 6 de Abril fijado para el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, señalada por UNICEF.

Calendario de participación y envío de Obras:

La difusión del presente concurso iniciará el día 06 de Abril del 2016 a través de diferentes canales virtuales y de documentos por medio de la Gerencia Regional de Arequipa. La recepción de los trabajos será a partir del **15 de abril** (con motivo del Día Internacional de la Familia / Día Internacional del Ciclista), siendo oficializada el inicio de entrega de trabajos con la **Conferencia de Prensa** destinado a difundir el evento y aperturar el inicio de recepción de los trabajos.

El Cierre de Recepción de Trabajos está designado para el **15 de Mayo** con motivo Día de la Madre, Día del Niño Peruano y Día Internacional de la Familia. La entrega de los Resultados del Concurso está fijada para el **27 de mayo** (Día Mundial de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información). El reconocimiento a los ganadores será el **29 de mayo 2016** coincidiendo el Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas (como gesto de reconocimiento a la importancia del deporte en su agenda institucional). Los resultados se darán a conocer a través de los canales virtuales y oficiales de los organizadores.

Los organizadores se reservan el derecho a modificar las fechas fijadas por cuestiones de orden imprevisto en cuyo caso se comunicará a través de los siguientes canales virtuales y otros medios disponibles. Participarán en el concurso aquellos diseños que hayan sido entregados vía virtual como documentos adjuntos (formato JPG) con una alta resolución) dirigido de un email personal hasta la fecha límite, debiendo tener como motivo del email: **CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2016. GRUPO..... CATEGORIA.....** El texto de presentación del email deberá contar con los datos personales de concursante según detalle siguiente:

Sobrenombre/ Alias:

Nombre y Apellidos del/los autores:

Título/Ocupación:

Domicilio:

Fecha de Nacimiento:

DNI:

Teléfono/Celular:

Correo Electrónico:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: (entre 100 palabras a 300 palabras como máximo)

Los organizadores no se responsabilizan de las posibles pérdidas, envíos deficientes, información incompleta o cualquiera otra circunstancia imputable a los canales virtuales de mensajería o a terceros que puedan afectar a los envíos de los trabajos que se presenten. Para conformidad de la recepción y participación del concurso deberá de recibirse al remitente un email confirmatorio de estar inscrito en el concurso en las próximas 72 horas siguientes de haber enviado el trabajo. Sólo se considerarán los mensajes que cumplan con los requisitos establecidos y que sean recepcionados correctamente hasta la fecha límite de la convocatoria. El email de recepción de los trabajos será **fotografia@colegiodepsicologosarequipa.org**

Los espacios de difusión formal del evento y sus bases serán la Plataforma Virtual del Colegio de Psicólogos de Arequipa (www.colegiodepsicologosarequipa.org), la Gerencia Regional de Educación Arequipa - GREA (www.grearequipa.gob.pe), Club Internacional Arequipa (www.clubinter.org.pe) e IPD Arequipa. Los canales de consulta oficial serán:

- Buzón de consultas de la WEBB www.colegiodepsicologosarequipa.org

- Buzón Privado de Mensajes (INBOX) del FACEBOOK Colegio de Psicólogos Arequipa

- EMAIL consultas@colegiodepsicologosarequipa.org

Una vez cerrada la convocatoria, no se mantendrá correspondencia, ni comunicación con los participantes, ni se dará ninguna información relativa al seguimiento del certamen. Se sobreentiende que en poder del autor queda un archivo que es ejemplar e idéntico al presentado al concurso, con lo cual los organizadores quedan exentos de toda responsabilidad de supuesto de pérdida o destrucción de la información virtual por cualquier causa que fuere.

Participantes:

Podrán participar en el Concurso todos aquellos estudiantes, técnicos, profesionales y demás ciudadano residentes o de nacimiento en la Región de Arequipa (debiendo tener forma de comprobar estas condiciones), en forma individual. Estos deberán estar o no vinculados a la Comunidad Educativa y/o Colectividad Deportiva.

Quedan excluidos de participar en este certamen los miembros de los comités organizadores, evaluadores y personal de apoyo directo para el desarrollo del evento; así como personas no residentes o nacidas en la Región Arequipa.

Reconocimientos y Premios:

La organización del Concurso de Diseño de Afiche del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz otorgará al responsable de la fotografía ganadora y los dos siguientes lugares (1, 2 y 3 puesto) Un Diploma de Reconocimiento y Participación firmado por representante de Unicef Perú, Colegio de Psicólogos del Perú – Consejo Directivo Regional III de Arequipa y Moquegua, Club Internacional Arequipa e Instituto Peruano del Deporte Arequipa. Una Resolución de Felicitaciones de la Gerencia Regional de Educación Arequipa. Además se otorgarán simbólicos presentes u otro galardón que los organizadores resuelvan en coordinación con el Club Internacional o Instituto Peruano del Deporte Arequipa. Tanto el reconocimiento de los ganadores, menciones y presentes que pudieran otorgarse, no serán pasibles a cambio, alteración o compensación a petición por parte del ganador.

Del Cuarto al Décimo puesto de las diferentes categorías se harán menciones honrosas a través de un diploma de reconocimiento a nombre de la Gerencia Regional de Educación Arequipa, el Colegio de Psicólogos del Perú – Consejo Directivo Regional III de Arequipa y Moquegua, Club Internacional de Arequipa e Instituto Peruano del deporte Arequipa.

Condiciones de participación/ Disposiciones Generales:

- Formato de entrega de la Fotografía.
 - ✓ **Grupo “Foto Arte”**. Podrá participar cualquier archivo fotográfico de calidad superior a 5 megapíxeles, o su resolución sea como mínimo 800x600. El registro puede ser modificado, alterado o compuesto con otras fotografías del mismo autor, para crear una obra. Pueden usarse programas de edición fotográfica como Fireworks, Photoshop y otros. Solo serán depreciables los archivos en formato JPG.
 - ✓ **Grupo "Fotos con Historia"** Nuestra intención es rescatar los archivos familiares y fotos del recuerdo de la Sociedad Arequipeña, en donde ocurra una situación a destacar relacionados con el tema del concurso. Si bien el soporte preferente de estos registros es el papel, solicitamos que el concursante envíe la foto escaneada a 300 dpi, para ser entregados en formato JPG.
 - ✓ **Grupo “Con cualquier cámara”**. Busca promover el uso de dispositivos portátiles digitales de cualquier índole, por ello la resolución mínima es de 5 megapíxeles o 800x600 píxeles de resolución pueden usarse cámaras digitales, celulares, Tablet o el dispositivo a tu alcance para generar un archivo en JPG.
 - ✓ **Grupo “Fotografía Profesional”**. Las fotografías a concursar deben ser presentadas en formato JPG, con una calidad de resolución de 200 dpi. y un

tamaño máximo de 2 MB (megabytes) y de 800 píxeles en su lado más corto x 1200 píxeles en su lado más largo.

- No se tomarán en cuenta las fotografías que se reciban con posterioridad a la fecha de cierre de recepción de trabajos o no se sujeten a las bases de este concurso.
- Las fotografías presentadas deberán ser originales e inéditas y no haber sido premiadas con anterioridad en ningún otro concurso o certamen, ni haber sido expuestas, publicadas ni difundidas por cualquier otro medio. Las obras a presentar deben ser originales y deben diferenciarse claramente de los diseños de publicidades actuales o de años anteriores.
- El autor garantiza la originalidad del trabajo y responderá ante la sociedad o cualquier tercero de cualesquiera reclamaciones relacionadas con la autoría y/o los derechos. Y podrá participar con máximo de dos fotografías inscritas ambas para una sola categoría, caso contrario, una vez identificado, será retirado del concurso. De presentarse con dos fotografías, deberán ser enviados cada una (de forma individual) como email independiente, desde el mismo email y con las descripciones y datos solicitados.
- No se aceptarán imágenes que no reúnan un mínimo de calidad o con contenidos contrarios a los exigidos. Los trabajos presentados integraran la base documental de este evento.

Grupos y Categorías de los Participantes:

I. FOTOGRAFÍA Y ARTE

- **Categoría Comunidad Educativa.** Integrada Estudiante (estudiante apoyado por padres de familia y familiares directos del mismo), Docente (Docente y Administrativo en General) y Egresado (Egresados identificados con su Alma Mater)
- **Categoría Colectividad Deportiva en general,** tales como deportistas, entrenadores, dirigentes, periodistas deportivos u otros. Los niños deportistas identificados con su disciplina deportiva podrán participar respaldados por padres de familia, hermanos y familiares directos.
- **Categoría Sociedad Arequipeña** (nacidos y residentes en la Región Arequipa) de Instituciones Privadas, Instituciones Públicas o Participación Libre.

II. FOTOGRAFÍA CON HISTORIA

- **Categoría Comunidad Educativa.** Integrada Estudiante (estudiante apoyado por padres de familia y familiares directos del mismo), Docente (Docente y Administrativo en General) y Egresado (Egresados identificados con su Alma Mater)
- **Categoría Colectividad Deportiva en general,** tales como deportistas, entrenadores, dirigentes, periodistas deportivos u otros. Los niños deportistas identificados con su disciplina deportiva podrán participar respaldados por padres de familia, hermanos y familiares directos.
- **Categoría Sociedad Arequipeña** (nacidos y residentes en la Región Arequipa) de Instituciones Privadas, Instituciones Públicas o Participación Libre.

III. FOTOGRAFÍA CON CUALQUIER CAMARA

- **Categoría Comunidad Educativa.** Integrada Estudiante (estudiante apoyado por padres de familia y familiares directos del mismo), Docente (Docente y Administrativo en General) y Egresado (Egresados identificados con su Alma Mater)
- **Categoría Colectividad Deportiva en general,** tales como deportistas, entrenadores, dirigentes, periodistas deportivos u otros. Los niños deportistas

identificados con su disciplina deportiva podrán participar respaldados por padres de familia, hermanos y familiares directos.

- **Categoría Sociedad Arequipeña** (nacidos y residentes en la Región Arequipa) de Instituciones Privadas, Instituciones Públicas o Participación Libre.

IV. FOTOGRAFIA PROFESIONAL

- **Categoría Comunidad Educativa.** Integrada Estudiante (estudiante apoyado por padres de familia y familiares directos del mismo), Docente (Docente y Administrativo en General) y Egresado (ex alumnos identificados con su Alma Mater)
- **Categoría Colectividad Deportiva en general,** tales como deportistas, entrenadores, dirigentes, periodistas deportivos u otros. Los niños deportistas identificados con su disciplina deportiva podrán participar respaldados por padres de familia, hermanos y familiares directos.
- **Categoría Sociedad Arequipeña** (nacidos y residentes en la Región Arequipa) de Instituciones Privadas, Instituciones Públicas o Participación Libre.

Jurado Calificador:

Estará conformado por:

- Un representante especialista del Colegio de Psicólogos del Perú – Consejo Directivo Regional III – Arequipa Moquegua
- Un representante especialista de la Gerencia Regional de Educación Arequipa – GREA (Plan de Fortalecimiento de la Educación Física)
- Un representante especialista del Club Internacional de Arequipa

El fallo del jurado, tendrá carácter de inapelable, pudiendo éste declarar desierto el premio en cualquiera de las categorías y/o adjudicar menciones en caso de considerarlo oportuno

Aceptación de Condiciones:

Los autores de los trabajos ganadores autorizan a la Gerencia Regional de Educación Arequipa – GREA (Plan de Fortalecimiento de la Educación Física); Colegio de Psicólogos del Perú – Consejo Directivo Regional III – Arequipa Moquegua y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – Unicef Perú a la edición y difusión del trabajo en versión reducida, completa, en modalidad impresa, en lugares o Instituciones públicas o privadas, a través de correo electrónico, la red Internet u otro canal de difusión, que éste considere oportuno para el territorio o todo el mundo, no pudiendo presentar a la institución ningún tipo de reclamación.

La sola participación en este certamen implica la aceptación total de toda y cada una de estas bases. En cualquier aspecto no previsto en estas bases prevalecerá el criterio del jurado.

COMITÉ ORGANIZADOR